**Semillero Investigación**

**“José Luis Barceló"**

**Convocatoria para el 2020-2**

**Fechas de la convocatoria:**

* Publicación de la Convocatoria:  18 al 25 de agosto.
* Fecha de Radicación o Envío de Documentos: hasta el 25 de agosto.
* Período de Selección: 26 y 27 de agosto.
* Publicación de Resultados: 28 de agosto.

En esta oportunidad es grato informar que se encuentra abierta la convocatoria para el Semillero de Investigación *"* **José Luis Barceló** *"*, el cual tiene por objetivo principal fortalecer y potenciar tus capacidades y competencia en el Área del Derecho Penal General y Especial, así como del Procesal Penal Ordinario y Militar.

Si estas interesado en pertenecer a nuestro semillero de investigación los requisitos y documentos de inscripción son:

* Ser estudiante de la Facultad de Derecho con matrícula vigente.
* Documento de Inscripción establecido por el Centro de Investigación de la Facultad de Derecho.
* Tener un promedio igual o superior a 3.5 en las materias referentes a la línea de Derecho Penal (Penal General, Penal Especial y Procesal Penal).
* Allegar sabana de notas Univex
* Encontrarse cursando como mínimo sexto semestre.
* Tener afinidad al Derecho Penal y Procedimiento Penal

Para realizar la inscripción debe enviar un correo electrónico a [cinv.derecho@unimilitar.edu.co](mailto:cinv.derecho@unimilitar.edu.co) con copia a [mauricio.heano@unimilitar.edu.co](mailto:mauricio.heano@unimilitar.edu.co), con asunto “Inscripción Convocatoria Semillero de Investigación **José Luis Barceló** y en el cuerpo del correo debe indicar nombre, semestre y correo electrónico, también adjuntar los documentos solicitados.

Cordialmente:

**Mauricio Henao Bohórquez**

Profesor investigador.

Facultad de Derecho.